

# “El impacto en los costes de fabricación pone en riesgo de continuidad a los genéricos por debajo de 1,60”

AESEG DENUNCIA LA DELICADA SITUACIÓN DEL SECTOR Y RECUERDA QUE EL 50% DE LOS GENÉRICOS EN ESPAÑA TIENE UN PRECIO INFERIOR A 1,60 EUROS. UNA SUBIDA, DE AL MENOS UN 10% EN ESTOS MEDICAMENTOS, REPRESENTARÍA UNA “MEDIDA DE ALIVIO” NECESARIA PARA ASEGURAR EL COMPROMISO DE ABASTECIMIENTO.



Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda

**E**l análisis de **Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda**, secretario general de la Asociación Española de Medicamentos Genéricos (AESEG), es que “2022 ha sido un año de transición sin apenas desarrollo de normativas progenéricas que nos hayan permitido salir del estancamiento en el que llevamos más de siete años y con un impacto muy negativo en la rentabilidad por el incremento de costes de fabricación derivado de la pandemia, guerra de Ucrania, IPC desbocado, etcétera, que han repercutido, como costes fijos, en unos medicamentos de precio medio bajo (3,40 euros) y regulados para los que habría que buscar alguna salida para asegurar la continuidad de suministro, en particular para aquellos con un precio inferior a 1,60 euros, que representan el 50% de los genéricos en España”.

A su parecer, la mayor novedad ha sido la irrupción del proyecto de reforma de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios. “Entendemos que, en parte, viene a sustituir al anunciado plan de genéricos, que estaba parado desde 2019 y, por tanto, se abre una ventana de oportunidad para retomar e implementar auténticas normativas progenéricas, necesarias para salir del estancamiento en el que nos encontramos desde hace siete años”, sostiene.



Resume que en 2022 ha habido “muy buenas declaraciones de intenciones” acerca del desarrollo de los medicamentos genéricos desde la Administración central y autonómica, pero “escasos o nulos resultados de medidas efectivas que nos ayuden a salir del estancamiento”. Describe que, desde 2015, están estancados en una cuota de mercado total del 41% en unidades, “que está muy lejos del 65% que se consigue a nivel europeo”. Añade que, incluso si los medimos únicamente en el sector de los medicamentos fuera de patente, mercado natural de los genéricos, tan solo alcanzamos el 53% de participación. Por ello, todavía tienen un 47% de posibilidad de expansión.

Reconoce que hay muy buena percepción sobre el valor de los medicamentos genéricos, del ahorro que aportan estos fármacos al Sistema Nacional de Salud (SNS) de 1.000 millones de euros todos los años y la mejora que producen en el acceso a tratamientos de calidad, seguros y asequibles, a todos los ciudadanos.

## Una oportunidad

Ve una oportunidad en la reforma de la Ley de Garantías para reivindicar unas medidas prioritarias para el sector, que actúen de manera positiva y de manera complementaria a las prioridades que puedan tener otros sectores.

Le cuestionamos qué medidas concretas le piden a la Ley. “Somos un sector muy industrial y de grandes valores. Producimos ahorro, favorecemos el acceso, pero también facilitamos el suministro y el abastecimiento de los medicamentos a precios muy competitivos y coste-eficientes, como lo hemos demostrado en la pandemia, donde el 70% de los medicamentos esenciales declarados por la AEMPS tiene genérico y el 68% a un precio inferior a tres euros”, recuerda antes de abordar su propuesta, orientada en dos ejes.

Uno está vinculado al incremento de precios. “Nosotros, como todos los sectores sociales, estamos sufriendo en los últimos tiempos un impacto en los costes de fabricación brutal por la subida de los precios de las energías, de los transportes y de las materias primas, que se han venido incrementando incluso en el último año por todo el conflicto de la guerra de Ucrania y la evolución del IPC desbocado en Europa y en España”, cuenta. Nos encontramos en un contexto en el que no parece que la escalada de precios vaya a parar a corto plazo y en el que la industria de los genéricos está sufriendo mucho en costes de fabricación.

Un dato que arroja Rodríguez de la Cuerda es que el 50% de los genéricos en España está por debajo de 1,60 euros: “Ya eso es significativo. En valores absolutos, en muchas ocasiones, el precio de un tratamiento para un mes es inferior al de un café”. Además, “hay que tener en cuenta que 1,60 euros es el umbral mínimo de precios que se determinó en la Ley en 2014. Desde entonces, ese precio no se ha modificado, ni siquiera en base a la evolución del IPC, con lo cual estamos en una situación muy comprometida para el 50% de los genéricos”. Esto significa que hay productos con un umbral de mínimo de rentabilidad inasumible, y Rodríguez de la Cuerda tiene dudas de que se pueda seguir manteniendo la fabricación y suministro en un futuro, porque no le salen los números. ¿Qué le han transmitido al Ministerio? “Hemos pedido un incremento de precios del 10% para todos los medicamentos por debajo de 1,60 euros, tanto genéricos como no genéricos; ya que los márgenes de rentabilidad,

por el incremento de los costes que se han producido en los últimos años, están poniendo en riesgo el seguir suministrando el abastecimiento de estos medicamentos”, dice. Defiende que podrían aliviarse con una subida de precios. En el caso de los genéricos, los medicamentos por debajo de 1,60 euros representan 400 millones de euros. Por ello, para la Administración, un incremento de precios del 10% representaría, tan solo, un impacto económico de 40 millones de euros, pero se aseguraría, sin embargo, el compromiso de la industria de seguir fabricando, suministrando y abasteciendo productos de primera necesidad coste-eficientes que, “en caso de descontinuarse medicamentos de este tipo, se produciría un deslizamiento hacia tratamientos de precio superior, encareciendo la factura de medicamentos del SNS”.

La otra propuesta prioritaria de AESEG para 2023 es recuperar algunas de las medidas progenéricos, que había antes de 2015 y que ayudaron a impulsar al genérico, orientadas a incrementar el volumen de estos medicamentos. Rodríguez de la Cuerda advierte de que sería de manera complementaria a las prioridades de otros sectores de medicamentos. “Una política farmacéutica deseable sería aquella que atiende las prioridades de cada grupo de medicamento actuando de manera complementaria. El medicamento innovador tiene sus prioridades, que difícilmente coincidirán con la de los genéricos. Los medicamentos biológicos tendrán otras. Los biosimilares, otras. Los huérfanos, otras. Y los genéricos tenemos el foco en estas dos prioridades”, reflexiona. Cita medidas progenéricos que marquen una diferencia frente a las marcas: recuperar esa preferencia en la dispensación de un genérico a igualdad de precio ante la prescripción por principio activo, que se vuelva a tener un plazo razonable hasta que se forme el conjunto de precios referencia con los grupos de homogeneidad cuando se lance un genérico.

Cada vez que la patente de un medicamento de marca acaba, al día siguiente hay un genérico en el mercado. Lo que se ha ralentizado es la penetración. Antes, en el lanzamiento de un genérico en el primer año, se podía alcanzar una cuota de mercado del 50% y llegar a un 70% en el segundo año porque había diferencia de precio frente a la marca. Ahora, en el primer año se llega sólo a un 12%, porque la Ley obliga a la marca a igualar el precio del genérico desde el minuto uno. “Esta situación evidencia que realmente estamos viviendo de productos antiguos con precios muy bajos y erosionados. De los nuevos productos, que son los que tienen precios más altos, participamos mínimamente. ¿Qué incentivos tenemos para seguir invirtiendo en el lanzamiento de nuevos genéricos?”, lanza Rodríguez de la Cuerda como interrogante. Alerta a la Administración de que se está poniendo en peligro la continuidad de algunos medicamentos genéricos como concepto. Esto es peligroso porque puedes perder un colaborador muy coste-eficiente, que contribuye al ahorro de 1.000 millones de euros y al acceso de medicamentos. Se corre el riesgo de que no se tenga ánimo para seguir invirtiendo en nuevos genéricos y que los laboratorios inviertan en otras áreas de interés, como OTC o Health Care.

Solamente, el año pasado, en productos nuevos, los genéricos ahorraron al sistema 170 millones. En 2023, la industria del genérico va a lanzar productos por importe de 132 millones de euros, consiguiendo un ahorro de 53 millones (el 40%) para el SNS y de 100 millones más en los años 2024 y 2025.

Después de 25 años de recorrido en nuestro país, la industria del genérico conlleva 40.000 empleos, entre directos e indirectos. Invierte el 27% de sus beneficios en innovación y desarrollo, exporta cerca del 30% de su producción y dispone de 20 plantas de fabricación en España. De cada diez genéricos que se consumen en España, siete se fabrican en el país. “Somos un sector muy pro PIB”, concluye Rodríguez de la Cuerda. 🟩

**“HOY EN DÍA VIVIMOS DE PRODUCTOS ANTIGUOS CON PRECIOS MUY BAJOS Y EROSIONADOS”**